

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27432** *TÉCNICAS AVANZADAS EN PLACA, S.L.*

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución N.º 108/2012, seguido a instancia de D. Mourad El Hammairi contra la ejecutada Técnicas Avanzadas en Placa, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 1 de octubre de dos mil doce en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar al ejecutado Técnicas Avanzadas en Placa, S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 13.814,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 3 de octubre de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120068256-1